

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

SEPTIEMBRE	2024
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	AIDA ROSA PELLEGRÍ SEVERINO		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 2526	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.05.01
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO - PISCINA TEMPERADA DE MAIPO 2024		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- **SERVICIOS DE PARAMEDICO EN PISCINA TEMPERADA MAIPO**
- ATENCIÓN AL USUARIO EN CASO DE ACCIDENTES, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, APOYO EN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

Durante el taller impartido por la profesora Nicolle, uno de sus alumnos, Bastián, manifestó sentirse mareado y con dolor de cabeza. Al realizarle un control de signos vitales, se observaron los siguientes valores:

Presión arterial: 120/65 mmHg Presión arterial media (PAM): 83 mmHg Pulso: 80 latidos por minuto Saturación de oxígeno: 96% Estos parámetros se encuentran dentro de los rangos normales. Sin embargo, Bastián continuó experimentando mareos. Como medida preventiva, se le recomendó recostarse en una camilla para descansar hasta que se sintiera mejor. Además, se le sugirió consumir una colación, ya que mencionó haber pasado varias horas sin comer, lo cual podría haber contribuir a su malestar.

Se implementan medidas preventivas de seguridad, con énfasis en las áreas de camarines, para prevenir posibles accidentes y asegurar la protección de todos los usuarios.

Franchesca, alumna del profesor Tomás, presenta un pequeño raspón en el dedo anular del pie derecho. Se procede a limpiar la herida con una solución tópica y algodón, asegurando que la zona quede completamente seca. Se aplica un parche impermeable para permitir que continúe su clase en la piscina. Francesca no reporta dolor ni malestar tras la intervención.

Se ofrece asistencia a los usuarios en la prevención de riesgos en las vías de acceso para minimizar el riesgo de accidentes. Se recomienda a los padres de menores que no los dejen desatendidos en el salón principal, ya que este área está equipada con implementos deportivos como pesas, que podrían causar lesiones.

Durante el turno de la tarde, la guardia Deborah comienza a sentirse mareada mientras está en la oficina. Se le realiza un control de signos vitales, obteniendo una presión arterial de 130/80 mmHg, un pulso de 82 por minuto, una presión arterial media (PAM) de 89 mmHg, una saturación de oxígeno del 97% y una temperatura de 36°C, todos dentro de los rangos normales. Deborah menciona que se sometió a exámenes de sangre por la mañana y que no ha comido desde entonces. Se le recomienda reposo, el consumo de algo dulce y una nueva revisión para evaluar su estado.

Aproximadamente 20 minutos después, tras ingerir alimentos, informa que se siente significativamente mejor.

Se organiza la estantería de enfermería y se prepara una bandeja de curación, dejándola lista para su uso inmediato en caso de un accidente.

Se imprimen fichas de inscripción para los usuarios de los talleres con el objetivo de mantener un registro detallado en caso de accidente. Este sistema, inicialmente implementado en los talleres de boxeo y Zumba, ahora se extiende a todos los talleres ofrecidos en la Piscina Maipo. Las fichas recopilan información esencial como datos de contacto en caso de emergencia, condiciones médicas relevantes, medicamentos que el usuario pueda estar tomando y cualquier patología crónica. Este registro permite una respuesta más efectiva y personalizada en situaciones de emergencia durante la práctica de actividades físicas.

Se brinda asistencia a los demás profesionales del recinto en la implementación de medidas de prevención de accidentes cerca de la piscina. Esto incluye colaborar en la identificación de riesgos, reforzar las prácticas de seguridad y asegurar que se sigan los protocolos adecuados para minimizar el riesgo de incidentes en el área.

Se lleva a cabo la elaboración de una ficha médica para los funcionarios del recinto con el propósito de tener un respaldo médico en caso de accidente. Esta ficha incluye información esencial como números de contacto y detalles sobre enfermedades crónicas que puedan padecer los empleados. Además, se realiza un control de signos vitales, cuyo registro se anota en la ficha, asegurando así una adecuada gestión de la salud y una pronta respuesta en situaciones de emergencia. El control de signos vitales que se realizó se encontraba dentro de los parámetros normales.

Durante mi turno se realizó un control de signos vitales a los colaboradores del recinto con el objetivo de mantener un registro médico actualizado sobre su estado físico. Sumado a esto durante la jornada, se atendió a una usuaria María Ester Mondaca de 54 años que se sentía agitada; se le tomó la presión arterial (130/72 mmHg), el pulso (80 latidos por minuto), la saturación de oxígeno (98%) y la temperatura corporal (36.7°C). Todos los parámetros se encontraron dentro de los rangos normales, se le sugirió descansar durante 10 a 15 minutos, pasados los cuales la usuaria refirió que se sentía mejor, lo cual siguió realizando su actividad de manera normal.

Durante el turno, la usuaria Herna sufrió un golpe accidental en el borde del ojo izquierdo, provocado por el codo de otro usuario en la zona de natación. La zona alrededor del ojo se enrojeció. Se procedió a aplicar hielo localmente durante 10 a 15 minutos, lo que ayudó a reducir considerablemente la inflamación, aunque la usuaria continuó presentando dolor en la zona afectada.

Se realizó el conteo mensual de los insumos en la estantería, separando aquellos que están próximos a vencer y los que ya han expirado, con el fin de elaborar las notas correspondientes para su baja. Todos los insumos incluidos en la lista fueron encontrados, y los que faltaban fueron utilizados previamente en procedimientos.

Se llevaron a cabo tareas administrativas relacionadas con el cargo, incluyendo la actualización del inventario de insumos de enfermería del recinto Piscina Maipo. El proceso consistió en la transferencia del inventario físico al formato digital, garantizando un control más eficiente y preciso de los insumos disponibles, facilitando así su gestión y seguimiento.

Se preparó una bandeja de enfermería con el fin de estar lista para su uso inmediato en caso de que los usuarios sufran algún accidente. En la bandeja se dispusieron los siguientes insumos: pinza, apósitos, solución antiséptica, y parches impermeables, asegurando que el personal tenga acceso rápido a los elementos esenciales para brindar primeros auxilios de manera eficiente.

Durante mi turno se elaboró una ficha médica para los funcionarios del recinto con el objetivo de contar con un respaldo médico en caso de accidente. Esta ficha fue elaborada por la tens anterior pero se le realizaron ajustes en la información dejándola de manera más completa. Esta ficha incluye información de contacto de emergencia y permite conocer cualquier enfermedad crónica que los empleados puedan tener y medicamentos que puedan estar tomando.

Sumado a esto se realizó un control de signos vitales, cuyos resultados se registraron en la ficha, proporcionando un historial médico actualizado que facilita una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad.

Durante su jornada de trabajo, la profesora Emilia manifestó sentirse mareada. De inmediato se procedió a realizar un control de sus signos vitales, los cuales se encontraron dentro de los rangos normales. La presión arterial fue de 105/52 mmHg, el pulso se registró en 52 latidos por minuto, la saturación de oxígeno en 98%, y la temperatura corporal en 36,3°C. A pesar de estos resultados, se mantuvo en observación para asegurarse de su bienestar general.

Se organiza la tabla espinal, asegurando que los tirantes estén correctamente ajustados y la almohadilla colocada en su lugar. Además, se procede a limpiarla minuciosamente para garantizar

que esté en óptimas condiciones y lista para su uso en caso de emergencia.

Se recomienda a los padres de los niños del taller infantil que eviten permanecer en las vías de escape, ya que obstruyen las rutas de acceso y evacuación. Esto puede generar riesgos de accidentes al dificultar el tránsito de las personas por dichas áreas.

Se brinda asistencia a los usuarios para prevenir riesgos en las vías de acceso, con el fin de reducir la posibilidad de accidentes. Se aconseja a los padres que no dejen a los menores sin supervisión en el salón principal, ya que este espacio cuenta con equipos deportivos, como pesas, que podrían representar un peligro si no se utilizan adecuadamente.

Se deja registro de las actividades que realizo en el libro de enfermería para contar con un respaldo físico de las acciones de enfermería que realice.

Se lleva a cabo una curación simple a Emilia, usuaria del taller infantil de 5 años, debido a un raspón en el dedo de su mano izquierda. Se limpia la zona afectada con antiséptico y se aplica un parche impermeable. Se le indican a la madre las recomendaciones necesarias, como mantener la herida limpia y seca para una correcta cicatrización.

Se realiza el control de signos vitales a los usuarios del recinto para actualizar la ficha médica de enfermería. Este proceso es fundamental para mantener un registro preciso del estado de salud de los usuarios y garantizar una atención adecuada en caso de necesidad.

Sumado a esto se lleva a cabo laborales administrativos registrando digitalmente los insumos de enfermería y la lista de los pacientes que se atiende en la sala de enfermería para llevar un catálogo de las atenciones.

Se organiza el bolso de botiquín rojo en el área de enfermería, ubicado cerca de la piscina, para asegurar un acceso rápido a los insumos médicos en caso de accidente. Este botiquín incluye gasas, apósitos, vendas, solución antiséptica, bandeja de curación, entre otros elementos esenciales, para proporcionar una atención inmediata y efectiva en situaciones de emergencia.

Se proporcionan a los usuarios recomendaciones preventivas para evitar accidentes en el borde de la piscina. Entre las medidas destacadas se incluyen: evitar correr y empujarse, y utilizar correctamente los equipos y suministros disponibles. Estas pautas están diseñadas para garantizar la seguridad de todos los usuarios y prevenir posibles incidentes.

El recinto estará operativo solo hasta el mediodía, debido a las actividades programadas para los días efectivos de la semana. Se mantendrá un registro detallado de todas las acciones en el libro de enfermería, y se brindará apoyo a otros funcionarios del recinto con el fin de cumplir con los objetivos establecidos para esta semana.

Además, se organizará la estación de atención para mantener un control adecuado de todos los insumos, asegurando que el inventario esté en orden y disponible para el uso eficiente durante las actividades planificadas. Es importante mantener la sala de enfermería limpia y seca para una mejor atención de los usuarios del recinto.

Se da inicio a la planificación de un folleto informativo para el adulto mayor en el recinto, la idea es poder entregarselo a los usuarios de talleres destinado a este segmento de edad con la intención de promover el estilo de vida saludable.

Se organiza la sala de atención de enfermería para mantener un control adecuado de todos los insumos, asegurando que el inventario esté en orden y disponible para el uso eficiente durante las actividades planificadas.

Se continua con la planificación de un folleto informativo sobre los beneficios de la actividad física en adultos mayores, con el objetivo de distribuirlo entre los participantes de los talleres dedicados a este grupo dentro del recinto. La finalidad de esta iniciativa es fomentar un estilo de vida saludable entre los usuarios, promoviendo el compromiso del recinto con el bienestar integral.

#### IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2024-09-02	Atención a usuario mareado	FOTOGRAFÍA

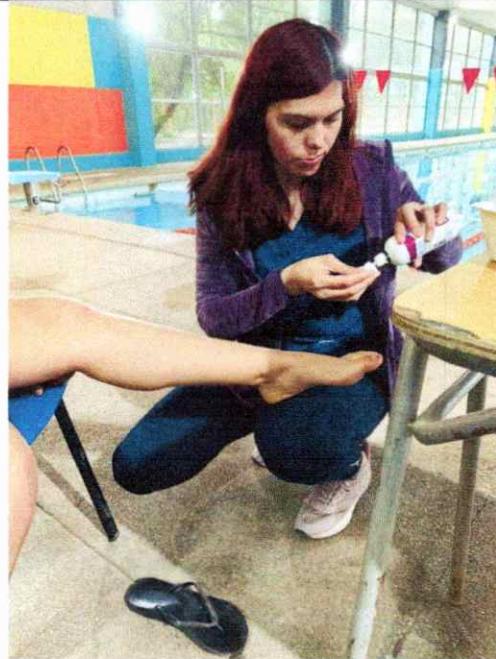
✓



Fecha Cobertura: 2024-09-02	Descripción Cobertura: Atención a usuario control de signos vitales	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-03	Descripción Cobertura: Atención a usuaria taller infantil	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-03	Descripción Cobertura: Curacion simple	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-04	Descripción Cobertura: Se realiza control de signos vitales	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



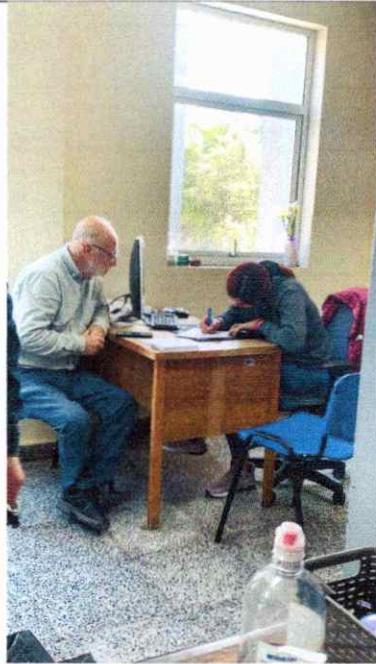


Fecha Cobertura: 2024-09-04	Descripción Cobertura: Control de signos vitales	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-05	Descripción Cobertura: Se realiza ficha medica a usuario	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------





Fecha Cobertura: 2024-09-06	Descripción Cobertura: Control de Signos vitales para ficha medica de funcionarios	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-07	Descripción Cobertura: Se continua con ficha medico a usuarios del recinto	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-09	Descripción Cobertura: Atencion a usuaria por golpe	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-09	Descripción Cobertura: Atencion a usuaria por golpe	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------

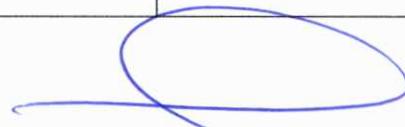




Fecha Cobertura: 2024-09-10	Descripción Cobertura: Inventario de insumos de enfermería del fisico al digital	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
--------------------------------	--	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-11	Descripción Cobertura: Registro de ficha medica	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
--------------------------------	--	--------------------------------------





Fecha Cobertura: 2024-09-12	Descripción Cobertura: Control de signos vitales	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-13	Descripción Cobertura: Registro en el libro de enfermería	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------





Fecha Cobertura: 2024-09-14	Descripción Cobertura: Registro digital de los pacientes que se atiende en enfermería del recinto.	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
--------------------------------	---	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-16	Descripción Cobertura: Se organiza el bolso de botiquín rojo en el área de enfermería	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
--------------------------------	--	--------------------------------------



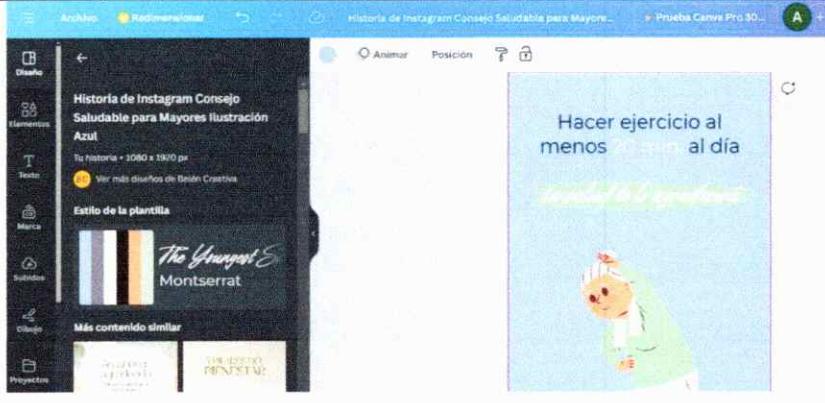
Fecha Cobertura: 2024-09-16	Descripción Cobertura: Se organiza el bolso de botiquín rojo en el área de enfermería	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-17	Descripción Cobertura: Registro de enfermería de las actividades.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-23	Descripción Cobertura: Redaccion de folleto de actividad fisica para adultos mayores.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------

**V.- Observaciones.**

AIDA ROSA PELLEGRI SEVERINO  
PRESTADOR

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

FREDDY LEONARDO CARRASCO  
SALAZAR  
COORDINADOR (A) PROGRAMA